



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

AL4451-2021
Radicación n.º 88278
Acta 37

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE HILADOS, TEJIDOS, TEXTILES, CONFECCIONES, FIBRAS SINTÉTICAS NATURALES Y AFINES (SINALTRADIHITEXCO) vs. FABRICATO S.A.

Admítase el desistimiento del recurso de anulación presentado por el apoderado judicial del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Hilados, Tejidos, Textiles, Confecciones, Fibras Sintéticas Naturales y Afines (SINALTRADIHITEXCO), mediante escrito visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

Sin costas por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.

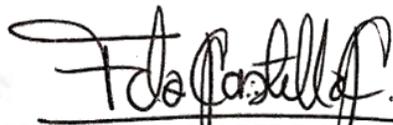


OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050012205000202088278-01
RADICADO INTERNO:	88278
RECURRENTE:	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE HILADOS, TEJIDOS, TEXTILES, CONFECCIONES, FIBRAS SINTETICAS NATURALES Y AFINES (SINALTRADIHITEXCO)
OPOSITOR:	FABRICATO S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 05 de octubre de 2021 a las 08:00 a.m.,
Se notifica por anotación en estado n.º 164 la
providencia proferida el 29 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 08 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el 29
de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____